EXPTE. D- 347 /20 - 21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C L A R A

De interés legislativo la 48° edición de la "Fiesta Nacional del Ternero y día de la Yerra", a celebrarse del 8 al 15 de Marzo de 2020 en la localidad de Ayacucho, del partido homómino.

Asimismo solicita al Poder Ejecutivo que lo declare de Interés Provincial a través de sus organismos pertinentes.

MAXIMILIANO ABAD
Pte. Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El partido de Ayacucho es el principal productor de terneros de la Argentina. Por eso celebra esta fiesta desde 1969 junto con el día de la yerra.

Según informa la organización "La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra constituye la esencia, la celebración del trabajo rural que, tras un año incesante de labor, muestra al país el fruto de sus esfuerzos. Durante 7 días, Ayacucho "Abre sus Tranqueras" para recibir a los miles de visitantes que se acercan a conocer nuestras raíces tradicionalistas".

Entre sus actividades cuenta con: "Certamen Nacional de Canto Folklórico", "Peña Folklórica"; "Espectáculo de Destreza Criolla"; "Desfile Tradicionalista"; "Remate y exposición de terneros"; "Exposición de Artesanos y Microempresarios"; "Actividades Culturales y Educativas" y mucho más.

El escenario se emplaza en el "Patio de la Tierra", donde históricamente han transitado las figuras más importantes de la Música Popular folklórica. Entre quienes se han presentado en esta fiesta tradicionalista, aparecen figuras de la talla de: Jorge Cafrune, Horacio Guaraní y Mercedes Sosa en sus comienzos hasta Los Nocheros, El Chaqueño Palavecino y Soledad.

"Con más de cuatro décadas de trayectoria, el evento superó en los últimos años la visita de más de 100.000 espectadores por temporada, provenientes de distintos puntos del país y del mundo para admirar el esfuerzo de todo un pueblo hermanado, entre el hombre de campo y la ciudad, y para disfrutar de los tradicionales asados en los fogones populares que confirman el slogan *¡¡Vengasé para Ayacucho, a comer un asadito con sabor a nuestra tierra!!*", con estas palabras la organización invita a visitar la fiesta tradicionalista.

La Peña Oficial, que se lleva a cabo durante las siete noches con un importante marco de público, propone, además de comidas típicas, un espacio

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

para la danza y la actuación de importantes artistas locales y provenientes de los rincones más variados de la Argentina.

El Desfile tradicionalista cuenta con la participación de carrozas tradicionales, carruajes antiguos, bandas militares, agrupaciones escolares, instituciones de la comunidad, tropillas y delegaciones gauchas conformadas por jinetes que lucen con orgullo sus prendas de gala, con rastras y facones, y los esmerados emprendados de sus caballos. La creatividad en la ornamentación de las carrozas tradicionales es una de las notas sobresalientes de este evento que ya va por su cuadragésima octava edición.

Por los fundamentos expresados es que solicito a mis pares diputados me acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de declaración.

Asimismo se informa que la comunicación de la presente será realizada por quien suscribe.

MAXIMILIANO ABAD
Pte. Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.